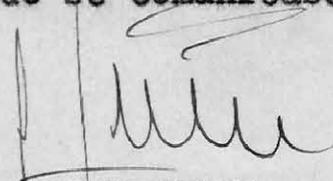
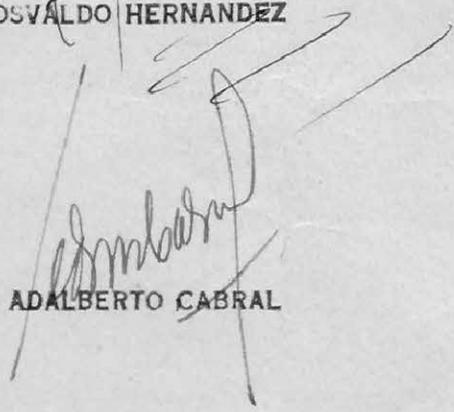
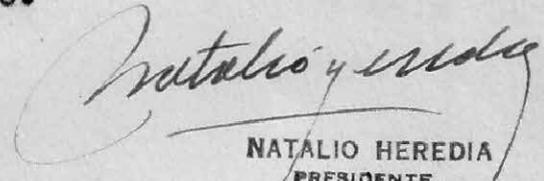


A C T A N º 6 7 6

En Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, siendo /
las veintiuna horas del día diecisiete de julio de mil nove-//
cientos setenta, se reúnen en Acuerdo Extraordinario en la Sa-
la de Acuerdos Dr. Manuel Belgrano del Superior Tribunal de Jus-
ticia, el señor Presidente doctor Natalio Heredia, los señores
Ministros doctores Manuel Osvaldo Hernández, Carlos Roberto So-
riano y Pedro Adalberto Cabral; encontrándose ausente con li-/
cencia el señor Ministro doctor Salvador Hermes Martínez, para
considerar: VISTO: Que en la fecha se ha conocido el trágico /
fallecimiento del Teniente General don Pedro Eugenio Aramburu,
quien fuera Presidente Provisional de la República, y prestado,
además, otros señalados servicios al país, por lo que corres-//
ponde honrar su memoria. Por ello ACORDARON: 1º) Adherir al //
duelo decretado por los Gobiernos de la Nación y de la Provin-
cia, disponiendo que la Bandera Nacional sea izada a media as-
ta durante diez días en todos los edificios del Poder Judicial
de la Provincia. 2º) Asistir en corporación al funeral que ma-
ñana a las 10,30 horas hace oficiat, en la Iglesia Catedral, /
el Gobierno de la Provincia, e invitar a concurrir a los seño-
res Magistrados, Funcionarios y Empleados del Poder Judicial./
3º) Hacer llegar a la familia del extinto Ex-Presidente las //
condelencias del Poder Judicial de Formosa, acompañándose co-/
pia del presente Acuerdo. Todo lo cual dispusieron y mandaron,
ordenando se comunicase y registrase.


MANUEL OSVALDO HERNANDEZ


PEDRO ADALBERTO CABRAL


NATALIO HEREDIA
PRESIDENTE


CARLOS ROBERTO SORIANO